

		
CÓDIGO: COL 017-B	COLOMBIA	
CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN VIVIENDAS DE LA ZONA SURORIENTAL DE CARTAGENA DE INDIAS		

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETIVO GENERAL

El Objetivo que pretende conseguir el programa es reducir las enfermedades relacionadas con la mala disposición de las aguas negras, mediante el incremento del saneamiento de la Zona Sur Oriental de Cartagena.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo específico es proveer de instalaciones sanitarias domiciliarias básicas a 1.930 viviendas de la zona sur oriental de Cartagena, para que puedan ser conectadas al servicio de alcantarillado, mejorando así el saneamiento de sus viviendas y su entorno y aumentando la cobertura de alcantarillado de la ciudad de Cartagena del 85% al 88.

1.4. PLAZOS

Fecha aprobación C.M.	30 de octubre de 2009
Fecha de firma del convenio:	2 de diciembre de 2009
Fecha de inicio de ejecución:	23 de enero de 2012 (Aprobación del POG/POA1)
Plazo de ejecución:	40 meses (Inicialmente 18 meses)
Fecha de fin de ejecución:	22 de mayo de 2015
Fecha cierre de programa:	8 de agosto de 2015

1.4. SOCIOS LOCALES

Entidad beneficiaria:	Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Entidad ejecutora:	Corvivienda

1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Fuente de financiación	Importe (€)	Porcentaje (%)
Aportación FCAS	1.520.940,46	50%
Aportación local	1.520.940,46	50%
TOTAL	3.041.880,92	100%

1.6. ÁMBITO DE TRABAJO

Zona de actuación: Zona Sur Oriental de Cartagena de Indias



Tipo de intervención: Infraestructura de saneamiento, redes internas y aparatos hidráulico-sanitarios fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario

Zona de ejecución: Urbano y periurbano

No. Beneficiarios: 13.150 residentes

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente I: Construcción de 1.930 soluciones sanitarias para igual número de viviendas en la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena. Estas viviendas están clasificadas en tres tipos: Tipo I: viviendas que cuentan con aparatos hidráulicos y redes internas y únicamente falta su conexión a la red de alcantarillado. Tipo II: no cuentan con aparatos hidráulicos ni redes internas. Tipo III: cuentan con aparatos hidráulicos pero no con redes internas.

Componente II: Realizar iniciativas locales para apoyar el desarrollo de los sectores más desfavorecidos del barrio: realizar un diagnóstico participativo de la Zona Sur Oriental (ZSO), vinculación al plan de acción de 2 entidades, conformación de un comité promotor de los derechos de la mujer, apoyo a 2 iniciativas productivas de la mujer, conformación de un comité de veeduría conformado por al menos un representante de cada sector, capacitación integral de al menos 500 beneficiarios, capacitación de al menos 17 líderes comunales voluntarios, conformación de un comité de ambiente y salud con representantes de cada uno de los sectores de la ZSO.

La Entidad Ejecutora Corvivienda, garantizará por su parte la finalización del Proyecto en su Fase 3. Y adelantará en esa Fase un proceso de articulación con la Entidad Beneficiaria Alcaldía de Cartagena y con el Operador del Servicio en la ciudad de Cartagena la Empresa Acucar, para su efectivo recibo y puesta en marcha. La empresa operadora deberá garantizar la calidad, continuidad y sostenibilidad del servicio.

2.2. EL PROGRAMA EN LA ACTUALIDAD: FINALIZADO

Los aportes iniciales por 3.041.880,92€ generaron intereses por valor de 468.365,79 €. Finalmente fueron invertidos un 99,64% de los aportes iniciales más los intereses.

El 18 de marzo de 2016 se procedió al reintegro de excedentes al ICO por valor de 4.170,66 euros.

El 18 de enero de 2017 la Agencia de Cooperación Española dicta y certifica la adecuada justificación documental de la subvención.

2.3. RESULTADOS

El Proyecto logró el cumplimiento de los objetivos previstos, mejorando la calidad de vida de la población de la zona sur oriental de Cartagena de Indias, realizando la conexión hidráulico-sanitaria a 1.943 viviendas, lo que ha contribuido a mejorar el entorno urbano reduciendo el número de vertidos de aguas negras a los canales y, de acuerdo a lo expresado por la población durante el Taller de Cierre, ha mejorado la calidad de vida en la zona sur oriental de Cartagena y de las familias. Hay numerosos resultados que muestran el grado de cumplimiento de los objetivos del programa y se verifica que su sostenibilidad esté garantizada.

Inicialmente se planificó construir 5.695 soluciones sanitarias básicas para igual número de viviendas, tal y como se recogía en la Componente 1, pero esta Componente se modificó por Resolución, fijando construir 1.930 soluciones sanitarias en igual número de viviendas, tal y como se recoge en la 1ª Adenda al Convenio de Financiación. La justificación para dicho cambio se basa en que esas viviendas identificadas en 2009, se habían conectado ya en el 2011, a esto se añade el incremento por los costes de los trabajos de conexión a la red de alcantarillado y de las unidades de saneamiento además de la inclusión en el programa de la necesaria Componente Social, que inicialmente en la propuesta del 2009 no tenía asignado presupuesto.

La población beneficiada por el proyecto se estima en 13.150 habitantes de los cuales más del 45% se considera población desplazada por el conflicto armado colombiano.

Respecto a la Componente Social, se han puesto en marcha iniciativas locales para apoyar el desarrollo de los sectores más desfavorecidos de la población, con especial atención a la mujer; y se ha potenciado la cohesión y la organización de la comunidad en la Zona Sur Oriental.

2.4. LECCIONES APRENDIDAS

De la ejecución de este programa se obtienen las siguientes lecciones:

- Es necesario contar con una entidad ejecutora con buena capacidad administrativa, que garantice el cumplimiento de los plazos en los procesos de ejecución y tenga interés en conseguir los objetivos del programa.
- Es necesario al inicio de los programas, la coordinación en un Comité de gestión bilateral que dirija la orientación y alineación del programa con la Cooperación Española y que planifique el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio de Financiación, con la aceptación de la subvención.
- El componente social se debe iniciar de forma previa a los trabajos de infraestructura, para dar a conocer el programa a la población beneficiaria y sensibilizar. La caracterización social previa es un instrumento indispensable para la estructuración de la actuación social y de la metodología de implementación.
- Es importante la utilización de organizaciones establecidas en el terreno para la ejecución del componente social, puesto que estas tienen conocimiento de las costumbres locales y facilitarían su asimilación por la población.
- Es necesario poner cláusulas en los contratos de obra e interventoría para poder penalizar el incumplimiento de los resultados intermedios.
- Los impactos finales no pueden medirse al finalizar el proyecto. Es necesario contar con mecanismos de medición de impacto que puedan aplicarse, al menos, seis meses después de la puesta en marcha el

servicio.

- Se requiere que en todos los programas se realicen sesiones de capacitación a todo el personal involucrado en la elaboración de los documentos de gestión.

3. FOTOGRAFÍAS Y VISIBILIDAD



Fotografías tomadas antes de una actuación en una vivienda.



Fotografías tomadas después de la actuación en la vivienda

4. ENLACES DE INTERÉS

- <http://www.corvivienda.gov.co/>